



Aviso a la población para no morir de vejiguillas

Manuel José de Passos Lima



casadesarmiento

centro de estudos do património

**AVISO A LA POBLACIÓN
PARA
NO MORIR DE VEJIGUILLAS**

Manuel José de Passos Lima

Estudio Introductorio

Antero Ferreira
María Isabel Porras Gallo



casadesarmento

centro de estudos do património

FICHA TÉCNICA

TÍTULO:
Aviso a la población para no morir de vejiguillas

AUTOR:
Manuel José de Passos Lima

ESTUDO INTRODUCTÓRIO:
Antero Ferreira y María Isabel Porras Gallo

CUBIERTA:
Alexandra Xavier

Edición:
Casa de Sarmiento

Diseño Editorial:
Casa de Sarmiento e Alexandra Xavier

Imagen de portada:
“A ward in the Hampstead smallpox Hospital, 1871”.
Autor desconhecido. Oxford Science Archive.

Impresión:
xxx

ISBN:
xxx

Depósito Legal:
xxxx

La traducción al español fue posible gracias al apoyo del Centro Regional de Investigaciones Biomédicas (CRIB) de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Índice

INTRODUCCIÓN	5
La introducción de la inoculación de las viruelas	7
La llegada de la vacunación a España	11
La vacunación contra la viruela en Portugal	16
El contexto en que se insertó la obra de Manuel José Passos de Lima y los rasgos de su autor	22
Las fuentes de Passos Lima	27
AVISO A LA POBLACIÓN PARA NO MORIR DE VEJIGUILLAS ..	31
Prefacio	33
Capítulo I - Epidemias	39
Capítulo II - Vacuna	45
Capítulo III - Socorros urgentes para los enfermos de viruela	55
Conclusión	65

INTRODUCCIÓN

En un momento en que los medios de comunicación son invadidos por especialistas que comentan la espuma de la actualidad, los investigadores en el área de la demografía y de los estudios de población deben tratar de afirmar, de manera creíble y responsable, su campo de investigación. Por encima de todo, consideramos que es nuestra responsabilidad presentar cuál ha sido la evolución de la población, los desafíos que ha enfrentado en el pasado, así como los que hoy nos preocupan.

En ese sentido, consideramos oportuno recordar algunas obras pioneras que, confrontadas con el presente, tienen el potencial de demostrar que algunos de los acalorados debates de la actualidad ya preocuparon a nuestros antepasados y que el análisis de sus respuestas aún puede iluminarnos hoy.

Es el caso de multitud de publicaciones que, desde comienzos del siglo XIX, buscaban informar a la población sobre los beneficios de la vacunación contra la viruela. Al hacer públicos estos textos, destacamos la credibilidad de un abordaje consolidado a lo largo de más de dos siglos, con un enorme impacto en la reducción de la mortalidad por enfermedades infecciosas.

En este ámbito, resulta particularmente interesante la publicación del farmacéutico Manuel José de Passos Lima que, ante la grave epidemia de «vejiguillas» que se propagaba en la ciudad de Guimarães en 1873, decidió ofrecer a sus conciudadanos un «Aviso a la población para no morir de vejiguillas...».

La introducción de la inoculación de las viruelas

La lucha contra la viruela, enfermedad responsable de una elevada mortalidad e importantes invalideces (ceguera, graves cicatrices) en Europa, se modificó sustancialmente con la introducción primero de la variolización y, más tarde, de la vacunación. El primero de estos procedimientos, consistente en la inoculación debajo de la piel de material varioloso de un caso leve a una persona sana, llegó al continente europeo a través de la familia Wortley Montagu, embajador inglés en Constantinopla, tras solicitar su esposa Lady Mary a su

médico Emmanuel Timoni, de origen griego, que se lo aplicara a su hijo pequeño en 1718. El buen resultado obtenido le animó a difundirlo entre sus amistades de la nobleza. Desde Inglaterra, tras el respaldo de la familia real — que vacunó a los hijos de los príncipes de Gales en 1722 —, llegaría a otros países, como parte de Alemania, Francia, Suecia, Portugal y España, donde tendría tanto defensores como detractores. Con respecto a estos dos últimos países, se tiene constancia de su práctica desde esas fechas, aunque parece haber sido más relevante en la segunda mitad del siglo XVIII, como lo atestiguan Maximiano Lemos¹ para Portugal, Paula de Demerson², Susana Ramírez³ y Pilar León y Dolores Baretino⁴.

¹ LEMOS, Maximiliano (1899). *História da medicina em Portugal. Doutrina e instituições*. Lisboa: Manoel Gomes, Vol. II, p.199.

² De DEMERSON, Paula (1993). “La práctica de la variolización en España”, *Asclepio*, 45(2): 339.

³ RAMÍREZ MARTÍN, Susana María (2002), *La salud del imperio: la Real Expedición Filantrópica de la Vacuna*, Aranjuez (Madrid): Ediciones Doce Calles.

⁴ LEÓN SANZ, Pilar; BARETTINO COLOMA, Dolores (2007). La polémica sobre la inoculación de las viruelas. En: LEÓN SANZ, Pilar; BARETTINO COLOMA, Dolores, *Vicente Ferrer Gorraiz Beaumont y Montesa (1718-1792), un polemista navarro de la Ilustración*. Gobierno de Navarra. Colección Temas de Historia de la Medicina, 6. Pamplona, pp. 205270. Accesible en: <https://tinyurl.com/jyhmn6dc>

Se estima que, en Inglaterra, la variolización redujo alrededor de un 10% las muertes infantiles por esta enfermedad, aunque ocasionalmente provocó epidemias o complicaciones en personas variolizadas, a veces debido a una deficiente aplicación por personas inexpertas y a los métodos aplicados por médicos o cirujanos que aún debían ser mejorados. Gualter Wade, médico inglés y profesor del *Real Colégio dos Nobres da Corte de Lisboa*, hizo una buena descripción de esta situación en la carta que dirigió al rey portugués en 1768, donde se realizaba una cuidadosa puesta al día de los conocimientos sobre la viruela, su impacto social y los distintos métodos de inoculación de las viruelas empleados en Inglaterra desde su introducción. El texto finalizaba con la descripción de un nuevo método de inoculación más simple y ventajoso, que el médico inglés proponía al monarca portugués para que lo aplicara extensamente por el reino⁵.

En Portugal, este interés por la inoculación solo alcanzó un mayor desarrollo en la última década del siglo XVIII, con la creación del *Hospital Real da Inoculação das Bexigas*, que desarrolló un programa de inoculación de niños expósitos, descrito en la obra de Francisco Tavares

⁵ WADE, Gualter (1768). *Carta a hum amigo sobre o estado actual da inoculação das bexigas*. Lisboa: Offic. de Antonio Rodrigues Galhardo.

(1750-1812) *Resultado das observações feitas no Hospital Real da Inoculação das Bexigas em 1796, 1797 e 1798*⁶. Sin embargo, con el descubrimiento de la vacuna de Jenner, esta práctica acabó por ser abandonada⁷.

En España, fue el benedictino Padre Feijoo (1676-1764) quien primero transcribió los ensayos ingleses de inoculación de las viruelas entre 1724 y 1725 y señaló su utilidad, pero sin adoptar una postura clara. Unos años después, en 1747, cuando únicamente Inglaterra había aceptado este procedimiento para combatir la viruela, *El Real Protomedicato* informó al *Consejo de Castilla* mostrando su oposición pero con una actitud abierta a su uso posterior sí se demostraba su seguridad y eficacia. Uno de los motivos de preocupación era que, en tiempos de epidemias, las inoculaciones no solo las realizaban los facultativos (médicos, cirujanos, boticarios), sino cualquier tipo de persona y ello podía

⁶ TAVARES, Francisco; FRANCO, António Mendes; AMADO, Fortunato Rafael (1799). *Resultado das observações feitas no Hospital Real da inoculação das bexigas nos annos de 1796, 1797, e 1798. Pelos medicos do mesmo hospital Antonio Mendes Franco, e Fortunato Rafael Amado*. Accesible en: <https://iif.wellcomecollection.org/pdf/b28761509>.

⁷ PINTO, Hélio de Jesus Ferreira de Oliveira (2015). *Jacob de Castro Sarmiento e o Conhecimento Médico e Científico do século XVIII*. Lisboa: Universidade Nova de Lisboa. Tese de doutoramento.]. Accesible en: <https://run.unl.pt/handle/10362/15795>.

entrañar riesgos. Con la publicación de la versión castellana de la *Mémoire sur l'inoculation de la petite vérole*, de Charles-Marie de La Condamine (1701-1774) en 1754, este procedimiento alcanzó mayor difusión en España, a la vez que se intensificó el debate a favor y en contra, en el que participaron los principales médicos y algún religioso. Entre otros, dos médicos militares, Timoteo O'Scanlan (1726-1800), nacido en New Castle (Gran Bretaña), que aprendió el método en París, y Miguel Gorman (1749-1819), originario de Dublin (Irlanda), que lo aprendió en Londres, fueron figuras claves para extender la práctica de la inoculación de las viruelas en España a partir de 1771, que culminó con la Real Cédula de 1798, que otorgaba por primera vez carácter oficial a este procedimiento profiláctico en el reino⁸. Para entonces hacía varios años que la mayoría de países europeos lo habían aceptado y aplicado intensamente, y, dos años antes, Edward Jenner (1749-1810) había realizado la primera vacunación contra la viruela a un niño.

⁸ LEÓN SANZ, Pilar; BARETTINO COLOMA, Dolores (2007).

La llegada de la vacunación a España

Aunque en 1799 se publicó en España el primer texto que recogía una colección de escritos británicos y franceses sobre la vacuna contra la viruela, las primeras vacunaciones fueron realizadas en 1800 por el médico catalán Francisco Piguillem (1771-1826), con linfa vacuna procedente de París⁹. La introducción de la vacuna generó también un intenso debate, pero se difundió rápidamente hasta 1803. Ese año se inició la expedición Balmis, que llevó el nuevo recurso profiláctico a los territorios de ultramar de la corona española y regresó al puerto de Lisboa el 14 de agosto de 1804¹⁰. Este acontecimiento coincidió con la regresión de la práctica de la vacunación en la mayoría de los países europeos, incluidos España y Portugal, que ha sido explicada por

⁹ PIGUILLEM, F. (1801), *La vacuna en España o cartas familiares sobre esta inoculación escritas a la señora ***, Barcelona, Sierra y Oliver Martí. Danon, J. (2000), «Estudi preliminar sobre Francesc Piguillem en la Medicina catalana del seu temps». En: PIGUILLEM, F. (1801), *La vacuna en España o cartas familiares sobre esta inoculación escritas a la señora ***, Puigcerdá, Fundació Uriach, pp. 5-31.

¹⁰ BALAGUER PERIGÜEL, E.; BALLESTER AÑÓN, R. (2003) *En el nombre de los Niños. Real Expedición Filantrópica de la Vacuna 1803-1806*, Monografías de la AEP. Accesible en: <https://tinyurl.com/rpu4sy5p>; León Sanz, P.; Baretino Coloma, D. (2007).

falta de instituciones y marco legislativo que garantizaran su aplicación¹¹.

La primera norma legal en España fue la Real Cédula de 21 abril de 1805, que establecía la necesidad de crear una sala de vacunación en los hospitales de las capitales de provincias. Su cumplimiento fue escaso, pese a ser recordado por la Real Orden de 14 de agosto de 1815 y la Circular del Consejo Real de 8 de julio de 1817, que tampoco mejoraron la situación. Ésta intentó ser corregida con el Reglamento de 2 de agosto de 1848 que buscaba fomentar la vacunación y la vigilancia de la presencia epidémica de la viruela, aunque no se acompañó de ninguna medida concreta que permitiera verdaderamente crear las instituciones necesarias para llevarlo a la práctica¹².

Las décadas pasaron hasta que, en 1871, dentro del período denominado “Sexenio revolucionario”, se creó

¹¹ OLAGÜE DE ROS, G. (1995) «La introducción de la vacunación jenneriana en España (1799-1805)». En: BARONA, J. L. (ed.), *Malaltia i Cultura*. València, Seminari d'Estudis sobre la Ciència, 251-273; OLAGÜE DE ROS, G.; ASTRAIN GALLART, M. (2004) ¡Salvad a los niños!: Los primeros pasos de la vacunación antivariólica en España (1799-1805), *Asclepio*, 56(1), 7-31.

¹² PORRAS GALLO, M.I. (2004) Luchando contra una de las causas de invalidez: antecedentes, contexto sanitario, gestación y aplicación del decreto de vacunación obligatoria contra la viruela de 1903, *Asclepio*, 56(1), 145-168.

el *Instituto Nacional de Vacuna*, dependiente de la Academia de Medicina, que tuvo muy escasa actividad y generó muchos conflictos con la Academia y otras instituciones sanitarias privadas¹³. Pocos cambios hubo en las últimas décadas del siglo XIX, siguió faltando una red institucional que posibilitara la aplicación de la vacuna contra la viruela en cada rincón del país. Tan sólo se creó un Cuerpo médico de Vacunadores del Estado en 1885, pero exiguamente dotado. Pese al intenso debate registrado sobre la vacunación obligatoria, tampoco se consiguió establecer, como había hecho Prusia en 1874, tras la relevancia que la vacuna contra la viruela adquirió durante la guerra franco-prusiana en 1870.

La incapacidad pública para dar respuesta se intentó suplir favoreciendo los laboratorios privados, pero tampoco se logró con ello reducir la morbilidad y la mortalidad por viruela, que representaba una de las primeras causas de muerte, particularmente entre la población infantil y seguía provocando periódicamente epidemias importantes.

Un nuevo intento para la institucionalización pública se efectuó en 1894 con la creación del *Instituto Nacional*

¹³ BÁGUENA CERVELLERA, M.J. (2004) El Instituto Médico Valenciano y la difusión de la vacuna, *Asclepio*, 56(1), 63-78.

de Bacteriología e Higiene, que debía ocuparse de la vacunación preventiva contra la viruela, pero que no llegó a funcionar. No se dispuso de una institución de carácter nacional hasta 1899, cuando, ante la presencia de la peste en Oporto y del pesimismo ligado al desastre colonial de 1898, se creó el *Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII*, que sí llegó a desarrollar una relevante actividad¹⁴. Su labor se sumó a la que habían comenzado a llevar a cabo los laboratorios municipales establecidos en las principales ciudades españolas en las últimas décadas decimonónicas, que también se acompañaron de tensiones entre médicos, farmacéuticos y veterinarios por lograr el control de la producción y aplicación de la vacuna¹⁵.

¹⁴ PORRAS GALLO, M.I. (1998) Antecedentes y creación del Instituto de Sueroterapia, Vacunación y Bacteriología de Alfonso XIII, *Dynamis*, 18, p. 81-105; PORRAS GALLO, M.I. (2019) El Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII: origen, creación y labor desempeñada. EN: CARRASCOSA, Alfonso V.; BÁGUENA, María José (coords.), *El desarrollo de la Microbiología en España*. Volumen I. Madrid, Fundación Ramón Areces, pp. 69-103.

¹⁵ PORRAS GALLO, M.I. (2021) La construcción de un marco para luchar contra las enfermedades infecciosas en la España del primer tercio del siglo XX y su transformación por la pandemia de gripe de 1918-1919. En: OTERO CARVAJAL, L.E.; De MIGUEL SALANOVA, S. (eds.), *Sociedad urbana y salud pública*. Madrid: Los libros La Catarata, pp. 132-146.

Sin embargo, el siglo XIX finalizó sin establecerse la obligatoriedad de la vacunación contra la viruela, periódicamente solicitada por algunos sectores y recomendada en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía de 1898. Tan sólo en 1903 se estableció la obligatoriedad, pero únicamente en situaciones de epidemias. Las condiciones descritas impidieron que la viruela dejara de ser un importante problema de salud pública hasta después de la pandemia de gripe de 1918-1919¹⁶.

La experiencia española tiene algunos paralelismos con la portuguesa, pero también relevantes diferencias, como se muestra seguidamente.

La vacunación contra la viruela en Portugal

En 1799, un año antes que en España, se iniciaron las primeras vacunaciones en Lisboa y, a partir de 1812, también más tempranamente, se produjo la creación de la *Instituição Vacínica* en el seno de la Academia Real de las Ciencias de Lisboa, que dio un nuevo impulso a la vacunación. Según Maximiano Lemos, la vacunación comenzó «(...) por los huérfanos de la Casa Pía, y seguidamente, dos veces por semana, se inculaba a los

¹⁶ PORRAS GALLO, M.I. (2004).

niños y a los adultos que aparecían»¹⁷. Esta institución fomentó la creación de Comisiones de vacunación en el país, estableciendo condiciones para la extensión del proceso de vacunación, algo que no se pudo lograr en España. A través de los informes publicados por la *Instituição Vacínica* sabemos que fueron vacunados 89.979 individuos entre 1812 y 1822¹⁸.

En 1835, considerando que el instituto de vacunación había adquirido suficiente credibilidad y podía prescindir de los *apoyos científicos* de la Academia, fue transferido para que dependiera del Estado, que se responsabilizaría del pago de los sueldos del personal de vacunación (Portaria de 24 de febrero de 1835). Dos años más tarde, durante el gobierno setembrista, se instituyó el Consejo de Salud Pública, y se determinó que este órgano debía proponer a la mayor brevedad «un reglamento para la propagación de la vacuna, y la mejor forma de conseguir resultados, consultando para ese fin a la Academia de las Ciencias de Lisboa y a los Miembros actuales de la Instituição Vaccina»¹⁹.

El impulso que se quería otorgar a la vacunación en Portugal se reforzó, en agosto de 1837, mediante la decisión del Ministerio del Reino de que no fuera

¹⁷ LEMOS, Maximiano, *op. cit.*, p.389.

¹⁸ *Idem*, p. 389.

¹⁹ Decreto de 3 de enero de 1837. Accesible en:
<https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/18/15/p55>.

admitido ningun individuo en los colegios, escuelas primarias y establecimientos públicos de caridad y beneficencia, sin exigirles previamente la declaración de que habían tenido la viruela o habían sido vacunados²⁰.

Siete años más tarde, la *Instituição Vacínica* fue integrada en el Consejo de Salud Pública, en el marco de la reorganización promovida por la Ley de 18 de septiembre de 1844²¹, posteriormente revisada en 1845. Este cambio fue relevante pues esta legislación contenía un capítulo específico sobre la vacuna, que determinó, por un lado, que «en todos los municipios se haría la vacunación gratuita y pública al menos dos veces por mes» y, por otro, que «las agujas necesarias, así como los vidrios y el pus de la vacuna serían proporcionados por el Consejo de Salud Pública»²². Se preveía la existencia de un registro oficial de las personas vacunadas, lo que posibilitaría la emisión de un certificado de vacunación. Sin embargo, esta legislación fue suspendida en 1846, en el contexto de la grave crisis política y social que el país

²⁰ Regulamento do Conselho de Saúde Pública, de 3 de enero de 1837.

Accesible en: <https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/18/33/p36>

²¹ ALVES, Jorge Fernandes; CARNEIRO, Marinha (2012). A Saúde Pública em Portugal. Alguns delineamentos administrativos (Da monarquia à ditadura militar). In FERREIRA, Fátima Moura; MENDES, F.A; CAPELA, J.V. (2012). *Justiça na Res Publica (Secs. XIX-XX) - Ordem, Direitos Individuais e Defesa da Sociedade*. Porto: CITCEM, 2012, p.3350.

²² Decreto de 26 de noviembre de 1845. Accesible en:

<https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/74/121/p357>.

entero vivió – recuérdese que una de las motivaciones de la revuelta de Maria da Fonte fue la prohibición del enterramiento en las iglesias, prevista en la Ley de 1844.

Una medida importante, que trató de corregir el freno en la extensión de la vacunación contra la viruela, secundaria a la suspensión de esa Ley, y favorecer la generalización de la vacunación, fue la decisión de 1858 de que los cirujanos militares vacunaran los soldados que aún no estuvieran vacunados y, cada seis años, efectuaran la revacunación de todos los soldados que no hubieran padecido la viruela²³.

Diez años más tarde, en 1868, el Servicio superior de Salud Pública fue reformado y se determinó que la promoción de la vacuna debería ser hecha por los «facultativos de partido del ayuntamiento»²⁴. Esta medida no proporcionó grandes mejoras, por lo que, dos años más tarde, en 1870, ante «el progreso de la molestia variolosa reinante», el gobierno recomendó que las autoridades administrativas locales «persuadieran a los cabezas de familia, con todos los medios a su alcance, de las ventajas de la vacuna»²⁵.

²³Ordem do exército de 2 de junio de 1858. Accesible en: <https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/33/99/p140>.

²⁴Decreto de 3 de diciembre de 1868. Accesible en: <https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/43/80/p453>.

²⁵Recomendação de 24 de febrero de 1870. Accesible en: <https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/45/74/p153>.

Fue en este contexto, marcado también por las epidemias de viruela en el territorio portugués entre 1872 y 1874, expresiones de la grave epidemia que asoló Europa entre 1870 y 1875, en el que, en 1873, la prensa vimaranense publicó un artículo para defender los beneficios de la vacunación, y varios anuncios informando sobre los días en que se realizaba esta práctica²⁶. En el mismo sentido se debe insertar la publicación del farmacéutico Passos Lima, que reproducimos en este volumen, y que fue publicitada en la prensa durante un año. No obstante, parece que estos esfuerzos no lograron el efecto deseado, porque, nueve años más tarde, en el debate de la Cámara de los Diputados, realizado el 14 de febrero de 1882, el médico António da Cunha Belém tuvo una intervención muy significativa sobre este tema. Refirió que en Portugal se continuaba «mirando con desdén a la viruela», pese a que seguía siendo «la más mortífera de las epidemias», y defendió que la vacunación debería ser obligatoria, pues, en su opinión, cada uno puede tener la libertad de tener viruela, pero no hasta el punto de «tener la libertad de transmitírselas a los otros»²⁷.

Nuevos esfuerzos siguieron realizándose. Así, por ejemplo, en la prensa vimaranense, el 6 de diciembre de 1886, se publicó en el *17 de Julho* una nota del Arzobispo

²⁶ *O Imparcial*, n.º 86, de 27 de mayo de 1873.

²⁷ Accesible en: <https://tinyurl.com/3kbxtpdf>.

Primaz de Braga, donde, ante una epidemia de viruela, exhortaba a los párrocos que procuraran «por todos los medios a su alcance, convencer a sus parroquianos de las grandes ventajas de la vacunación, tanto para los niños, como para los adultos», e informaran sobre los días y los locales en que funcionaban los puestos de vacunación²⁸.

En este largo proceso de lucha contra la viruela, tuvo particular importancia el decreto de 2 de marzo de 1899, que determinó la obligatoriedad de la vacunación y revacunación anti-variólica, cuatro años antes que en España. Esta medida fue reforzada en 1911, después de la instauración de la República²⁹.

Con todo, sabemos que, al igual que en España, en las primeras décadas del siglo XX la viruela continuó teniendo gran impacto en la mortalidad, particularmente en los años de 1918 y 1919³⁰. Sin embargo, a diferencia de España, la situación no mejoró tras ese bienio, sino que, en 1938, según Fernando da Silva Correia, era vergonzoso el número de óbitos por

²⁸ *17 de Julho*, n.º 35 de 06/12/1886, accesible en:

²⁹ Accesible en: <https://legislacaoregia.parlamento.pt/V/1/84/128/p76>.

³⁰ MORAIS, J. A. David de (2012). Surtos epidémicos ocorridos em Portugal na primeira metade do século XX: abordagem histórico-epidemiológica. II Variola. *Revista da Sociedade Portuguesa de Medicina Interna*, 19 (1), 4350; FERREIRA, Antero; OLIVEIRA, Célia; SILVA, Fátima (2019). Um grito de alarme. O estado sanitário de Guimarães (1918/1919). *Revista de Guimarães*, 129: 115–150.

viruela registrado en Portugal, atribuido a la proverbial resistencia de la población a la vacunación ³¹.

Esta larga batalla contra la viruela tuvo su epílogo en 1977, año en que, ante la inexistencia de casos en Portugal desde el año de 1952, se suspendió la obligatoriedad de la vacunación antivariólica.

El contexto en que se insertó la obra de Manuel José Passos de Lima y los rasgos de su autor

En Guimarães, fue principalmente en 1873, cuando existen referencias del terrible impacto de la grave epidemia europea de viruela y de la necesidad de promover la vacunación. A este propósito, *O Imparcial*, de 27 de mayo de 1873, publicó un artículo amplio en la primera página, titulado *La vacuna*, del que destacamos el pasaje siguiente: «En presencia del horrible espectáculo de la viruela, que camina impávido y altivo con la hoz en el puño, segando vidas preciosas en el seno de nuestras familias, robándonos el hermano que amamos con fraternal afecto, la madre que idolatramos y nos estremece, y el padre que respetamos; en presencia de tan asustadora epidemia, creemos que será

³¹ MORAIS, *Idem*, p. 46.

oportuno decir algunas palabras sobre la vacuna, que (...) recomendamos a la población como preservativo contra la viruela, que solo de esta forma tendrá carácter benigno»³².

Ante este escenario, según el paleógrafo vimaranense João Lopes de Faria, «(...) la autoridad administrativa convidó a los farmacéuticos a una reunión a fin de que, ante la intensa epidemia existente, prestaran auxilio a los enfermos atacados de viruela, que estuvieran en circunstancias desfavorables y con pocos recursos para medicarse en su domicilio»³³.

Respondiendo a este desafío, el farmacéutico Manuel José Passos de Lima, redactó el folleto reproducido aquí, que está dividido en cuatro partes (Epidemias; Vacuna; Socorros urgentes para los enfermos de viruela y conclusiones) que forma, segundo sus palabras, «un reglamento para guiar a la población sobre los medios de los que debe echar mano, mientras que el médico llega para socorrer a los enfermos atacados por este flagelo», dado que «en el espíritu y educación de la población, se han introducido errores enormes, respecto al modo de socorrer a los enfermos de esta enfermedad».

³² *O Imparcial*, n.º 86, de 27 de mayo de 1873.

³³ FARIA, João Lopes (sd). *Efemérides*. Arquivo da Sociedade Martins Sarmento.

¿Quién era Manuel José de Passos Lima? Nacido en 1821, era el sexto hijo de Bento José de Passos Lima, albartero y de Josefa Teresa Teixeira, residentes en la calle de San Dámaso. Del lado paterno, su familia era originaria de Ponte de Lima, residiendo en Guimarães hacía pocas generaciones. Del lado materno, su abuelo, João Teixeira, era maestro alfarero, en Cruz de Pedra.

Desconocemos el recorrido de Manuel José de Passos Lima hasta el 13/09/1841, fecha en que obtuvo la carta de examen que le permitía ejercer la profesión de farmacéutico. Sabemos que para acceder a esta profesión eran necesarios ocho años de aprendizaje, bajo la orientación de un farmacéutico. A su finalización, el candidato tenía que someterse a un examen final realizado en las escuelas médico-quirúrgicas³⁴. Teniendo en cuenta la fecha de su carta de examen, calculamos que Passos Lima habría ingresado como aprendiz en una de las farmacias vimaranenses, hacia 1833, con cerca de 12 años de edad. No teniendo conocimiento sobre su formación, es evidente a través del análisis del folleto *Aviso ao povo para não morrer de bexigas*, que Manuel José dominaba el latín, el francés y el inglés, citando

³⁴ DIAS, J. P. Sousa (1994) *A farmácia em Portugal: uma introdução à sua história, 1338-1938*. Lisboa: Associação Nacional de Farmácias.

(directa o indirectamente) varias publicaciones en esas lenguas.

Manuel José de Passos Lima, que a veces firmaba Manuel José de Passos Teixeira, también conocido como o *Pilro*, se casó en 1842, a los 21 años, con Maria Emília, de 29 años de edad. No conocemos el origen familiar de la esposa. Fue testigo del enlace el cirujano Domingos José Ribeiro e Silva, lo que indica relaciones próximas con otros profesionales del área de la salud. Después del casamiento, el matrimonio se instaló en una casa de la Travesía de Santa Rosa do Lima, donde Manuel José abrió su farmacia. Hemos comprobado que mantuvo su actividad, por lo menos, hasta el año de 1878, pero no figura en la lista de los farmacéuticos vimaranenses en 1890³⁵.

Passos Lima y Maria Emília no tuvieron hijos. Acogieron un niño expósito, de cinco años de edad, al que llamaban «ahijado» y que fue orientado hacia la vida religiosa. Este ahijado, el Padre Abílio Augusto de Passos, fue más tarde el heredero de los bienes familiares.

³⁵ Centro de Documentação Farmacêutica da Ordem dos Farmacêuticos: *Farmacêuticos Estabelecidos no Continente, Ilhas e Colónias* (1843); *Catálogo Elucidativo do Número de Farmácias Existentes em Portugal, Ilhas e Colónias* (1890). Carvalho, J.M (1878). *Almanak da Cidade de Guimarães para 1878*. Porto: Typ. e Livraria Peninsular.

El farmacéutico Passos fue un profesional respetado. João Lopes de Faria se refiere a él como «hábil farmacéutico» y sabemos también que asistió al Conde de Azenha (1806-1869) en sus últimas horas, habiendo sido el redactor de su testamento.³⁶

El ejercicio de la profesión le proporcionó algún éxito económico, patente en los obituarios, que le presentaban como «importante propietario, que por largos años desempeñó con mucha competencia y honradez la labor de farmacéutico»³⁷. A través de su testamento percibimos que, además de la casa donde vivía, poseía propiedades rústicas en la freguesia de Pedome, del vecino concejo de Vila Nova de Famalicão.

Manuel José Passos Lima, que había enviudado en 1891, murió en 1909. En su testamento, otorgaba al ahijado, Padre Abílio Augusto de Passos, el usufructo de sus propiedades, estableciendo que, tras la muerte de este, se vendieran y el fruto de la venta se dividiera en cuatro partes iguales, destinadas a la protección de los ancianos acogidos por instituciones vimaranenses³⁸.

³⁶ FARIA, João Lopes (sd). *Efemérides*. Arquivo da Sociedade Martins Sarmento.

³⁷ *Comércio de Guimarães (O)*, nº 2397, de 12/10/1909.

³⁸ Arquivo Municipal Alfredo Pimenta, Administração do Concelho de Guimarães, *Registo de Testamentos*, 10-22-10-41, 98v-100v.

Esta preocupación social está presente también en las notas publicadas en la prensa vimaranense a su fallecimiento: «amigo de los pobres, siempre dispuesto a asistir al infortunio ajeno, el fallecido era estimado por todos en esta ciudad por sus excelentes cualidades de carácter». Probablemente, movido por estas intenciones fue por lo que decidió ofrecer a sus conciudadanos atormentados por la epidemia de viruela y desfavorecidos el folleto titulado *Aviso ao povo para não morrer de bexigas*.

Las fuentes de Passos Lima

En su publicación el farmacéutico Passos Lima cita una variedad de textos, muchos de ellos en francés o latín, que demuestra un amplio y actualizado conocimiento del área de la farmacia y de la salud en general. Solo así se puede comprender que Passos Lima escribiera este opúsculo en cinco días — los farmacéuticos fueron convocados a una reunión con el Administrador del Municipio el 1 de marzo y Passos Lima presentó su texto el 6 de marzo. Por la misma razón, pensamos que los libros que utilizó debían formar parte de su biblioteca. A lo largo del texto, además de los Evangelios, el farmacéutico mencionaba las grandes

autoridades médicas de la Antigüedad, Hipócrates y Galeno, y Samuel Hahnemann, el médico alemán fundador de la Homeopatía.

Respecto de los autores portugueses, es evidente el conocimiento que tenía de los trabajos de la *Instituição Vacínica*, mencionada anteriormente. Esta institución produjo algunos informes sobre su actividad, destacándose la *Breve Instrução do que há mais Essencial a Respeito da Vaccina*³⁹, publicada en su primer año de actividad. Confrontando este opúsculo con el contenido del texto del farmacéutico Passos Lima, verificamos que probablemente fue su fuente principal, particularmente en lo que se refiere al descubrimiento y utilización de la vacuna, reproduciendo casi textualmente algunos pasajes. Además, nuestro farmacéutico alude a estos trabajos de la *Instituição Vacínica*, al referir que «(...) la academia real de las ciencias de Lisboa hizo alguna cosa, pero todo ha seguido su curso y ha llegado al estado en que lo vemos».

Seguidamente presentamos las obras que son citadas en el opúsculo, editadas entre 1813 y 1872:

³⁹ LISBOA, Academia Real das Ciências de (1812). *Collecção de opusculos sobre a vaccina, feitos pelos socios da Academia Real das Sciencias, que compoem a instituição vaccinicae publicados de ordem da mesma Academia.*

Academia Real das Ciências de Lisboa (1812). *Collecção de opusculos sobre a vaccina, feitos pelos socios da Academia Real das Sciencias, que compoem a instituição vaccinicae publicados de ordem da mesma Academia*. <http://digital.bbm.usp.br/handle/bbm/6666>

BOUCHARDAT, A. (1872). *Annuaire de therapeutique, de matière medicale, de pharmacie et de toxicologie*. [S.l.]: Germer Bailliere.

Dictionaire (Dictionnaire) abrege des sciences medicales, redige a Paris par une partie des collaborateurs du grand dictionaire et enrichi d'une appendice contenant des articles nouveaux par des professeurs Italiens (1823). Milan: Bettoni.

HUFELAND, Christoph Wilhelm (1838). «*Enchiridion medicum*», ou *Manuel de médecine pratique...* Paris: Librairie Medicale et Scientifique de P. Lucas.

MÉHU, Camille(1872). *Annuaire Pharmaceutique*. Paris: Librairie J.- B. Baillière et Fils.

PINEL, Philippe (1813). *Nosographie philosophique. ou La Méthode de l'analyse appliquée a la médecine*. 5.ª ed., Paris: Chez J. A. Brosson, Libraire.

REIS, José Pereira (1852). *A Homeopatia, o que é e o que vale*. Porto.

TROUSSEAU, Armand e PIDOUX, Hermann (1836). *Traité de thérapeutique et de matière médicale*. Tomo 1. Paris. [1ª edição em 1836].

MANUEL JOSÉ DE PASSOS LIMA
Farmacéutico en Guimarães

AVISO A LA POBLACIÓN
PARA
NO MORIR DE VEJIGUILLAS
O
Consideraciones sobre la epidemia de viruela

Guimarães
1873

PREFACIO.

Snr.

Habiendo invitado, la autoridad administrativa de esta ciudad, a los farmacéuticos a brindar, por todos los medios a su alcance, el mayor auxilio a las clases desfavorecidas de la fortuna en la actual situación epidémica de las vejiguillas, y conformándome yo con la iniciativa de aquel buen mandatario, resolví publicar unas reglas con la finalidad de orientar a la población sobre los medios a su alcance, mientras no llegue el médico, para ayudar a los enfermos atacados por este flagelo.

Atendiendo a la rapidez con la que avanza esta enfermedad, pude elaborar un pequeño folleto que prestará grandes servicios al pueblo ante la falta de facultativos.

Por esta razón, le presento este texto autógrafo para que tenga la bondad de publicarlo, esperando que lo haga de forma que sea lo más barato posible y consiga secundar los deseos que tengo de prestar algún servicio a los pobres, a quienes se lo dedico: «*De la manera que puedas: dice el Espíritu Santo: sé caritativo — Quomodo potueris, ita esto misericors.*» (Tobías 4, 8)

Aunque no se trata de una gran aportación, sin embargo es muy valiosa ya que le brinda la oportunidad de hacer el bien a los pobres y, al mismo tiempo, añadir un rico tesoro que ni la herrumbre, ni la polilla, ni los ladrones pueden destruir: «*Thesaurisate autem vobis thesauros in coelo.*» (S. Mateo 20.)

Dios guarde a usted por muchos años. —
Guimarães, farmacia de la Rua Travessa. 6 de
marzo de 1873.

EL FARMACÉUTICO

Passos

Illm.º e Excm.º Snr.

*«Rectorem te posuerunt? nolli extolh: esto
«in illis quasi unus ex ipsis.*

«¿Te han nombrado director de los demás?
«No te muestres orgullosos por eso: sé
«entre ellos como uno de ellos.»

(Ecel. 32.)

La página más halagadora y luminosa de la vida de un mandatario no es, sin duda, aquella en la que lanza la vara de la justicia, sino aquella en la que desarrolla todo su celo para aliviar el dolor de su pueblo, cuando este es masacrado por el azote de las calamidades públicas.

Excelencia, congregando a su alrededor a los hombres de ciencia para resolver y proporcionar una manera de hacer que la epidemia de viruela sea menos dañina para los habitantes de este municipio,

en la presente crisis, demuestra que ha entendido bien el consejo que el Espíritu Santo dictara a todos los hombres que gobiernan.

El día 1 del corriente mes de marzo usted invitó a todos los farmacéuticos, a cuya clase, aunque indignamente, me siento muy honrado de pertenecer. Lamentablemente sucedió que, al no poder asistir en el día y la hora programados, recibí su dispensa, por lo que le estoy muy agradecido; pero como le dije en mi escrito que me ponía a su disposición para hacer todo cuanto fuera necesario para el bien general de la población, fui al día siguiente a preguntar a mis colegas cuáles eran las órdenes que usted había dado.

Efectivamente, supe que usted nos había exhortado a brindar toda la ayuda necesaria a los enfermos que sufren ataques de vejiguillas, que se encuentran en circunstancias desfavorables y que cuentan con pocos recursos para tomar la medicación en su domicilio.

Con mucho gusto me asocio a tan noble convite, pero sé, por la observación diaria, que en el espíritu y educación de las personas están arraigados enormes errores en cuanto a la forma de atender a los que sufren esta enfermedad, y que el gran número de víctimas de su estadística funeraria deriva de tales prejuicios. Ni siquiera el esfuerzo de

los médicos durante tantos años, ha podido arrancar esos errores del corazón de la gente.

Yo, a quien la suerte ha condenado, casi que a socorrer a los pobres en mi farmacia, me he cansado en vano intentando desviar a las personas de la costumbre de dar *vino* a los enfermos de vejiguillas, así como muchas otras bebidas estimulantes y calientes, pero no es posible, ¡esta misión es muy cruel!

Sí, sería demasiado desear que los poderes públicos instituyeran reglas firmes, encargando a los señores párrocos que instruyan al pueblo sobre errores tan desastrosos, tal como se ha hecho en muchas naciones civilizadas, principalmente en Inglaterra y Alemania.

He calculado, al igual que algunos escritores, que la imprudencia de muchas familias, en administrar solamente vino a los enfermos con vejiguillas en los primeros 3 días de la erupción, ha hecho que vejiguillas que eran esencialmente *discretas* se transformaran en *confluentes*.

Por autoridad y competencia, esta tarea correspondería a un médico pero, como conozco el inmenso trabajo que cargan sobre sus hombros, esta es la razón por la que decidí publicar este breve esbozo, que dedico a la gente pobre, especialmente

a la de las aldeas, ya que les es más difícil obtener asistencia médica.

Dije que se lo dedico al pueblo -lo hago por los deberes más santos de la caridad- y vea también en esto el testimonio de mi mayor dedicación a usted.

Dios guarde a usted por muchos años. -
Guimarães, farmacia de la Rua Travessa. 6 de
marzo de 1873.

O PHARMACEUTICO

Passos.

CAPITULO I

EPIDEMIAS

«Cognitio morbi est
«materia remediorum.»

Gal. liv. 2. de alim.

Este término, que proviene de dos palabras griegas, en nuestro idioma significa: *mal, que está encima del pueblo*. Es verdaderamente elocuente esta definición.

El texto que me sirve de base para este capítulo, del famoso médico de Pérgamo Claudio Galeno, en pocas palabras muestra muy bien cuál es el negro y espeso velo que cubre los ojos en el ejercicio de la

medicina, y que tantos hombres eminentes se han esforzado en vano por desvanecer desde hace más de dos mil años - «¡*Cognitio morbi!*»

La experiencia nos muestra y los más sabios doctores de la medicina lo confiesan, que casi siempre la ciencia se ve obstaculizada a la hora de señalar la causa de las enfermedades: «*certitudinem autem exactam raro videre contingit.*» (Hip. libr. de veteri medic.) — haciendo que su ministerio sea difícil, laborioso e ingrato, especialmente en las enfermedades *epidémicas* como las vejiguillas que, al tener un desarrollo tan acelerado, no dan tiempo a que el médico haga las observaciones indispensables y prudentes para establecer una terapia segura y eficaz.

Son muchas las hipótesis que los sabios buscan como punto de partida de sus teorías, cuando quieren explicar la causa de las *epidemias*, — pero al respecto, si no sabemos menos, estamos: *sicut erat in principio*—; se han dicho tantas cosas que mientras unas nos hacen llorar, otras nos hacen reír; los médicos más razonables llegan a muchas causas aceptables, pero aún no han podido ir más allá: «*Rarement une épidémie dépend d'une seule cause.*» (Dicc. de scienc. med. tomo 6.^o pág. 549)

A mi juicio, solo la química con su ojo penetrante y analizador, poniendo su brazo

poderoso en el examen de los fluidos del cuerpo humano en las diferentes fases de la vida; pasando después a las indagaciones elementales de las influencias climáticas, en diferentes épocas, en todos los trimestres del año, en todos los puntos del globo, y finalmente bajo la influencia de todas las constituciones médicas, — podría aclarar la oscuridad en la que se encuentra este punto de la ciencia. Pero ¿cómo podría la ciencia humana invadir este laberinto de la nueva Creta, en medio de elementos inconstantes, desconocidos e imponderables?

Sin embargo, los médicos, menos por interés y más por sublimes sentimientos de humanidad, han hecho mucho y muchísimo, porque al menos han demostrado que las influencias de los climas y estaciones, el calor, el frío, la electricidad, las revoluciones físicas y morales por las que va pasando la humanidad, así como la influencia de la alimentación, si no intervienen directamente, al menos coinciden con esta *red de barrido* con la que Dios, cuando mucho Le place, diezma las grandes poblaciones de la tierra; ¡y solo Él sabe si estos terribles sucesos entran en el gran programa de Su omnipotente economía del mundo! (Leon March)

Los sabios estudian, investigan, trabajan y perfeccionan sus conocimientos; después, legan el

producto de su trabajo a las nuevas generaciones que han surgido, pero los futuros no siempre aceptan las máximas de los pasados; vuelven a tomar un nuevo rumbo, todos piensan que dieron con el hilo de Ariadna, y al final de cuentas sólo llegan ante el gran templo vedado a los hombres, al que no pueden entrar, sólo se pueden acercar lo suficiente para poder leer la sentencia que Dios puso en su frente — «*No sigas adelante*» —. La Sabiduría infinita ya había dicho por boca del Apóstol — «*O allitudo devitiarum sapientiae, et scientiae Dei: quám incomprehensibilia sunt judicia ejus*». (S. Pablo, Carta a los Romanos 11, 33)

Al notar que me estaba extendiendo mucho en un asunto ajeno a mi propósito, retomo el hilo de la cuestión que deseo tratar.

Poco aprovecha a la gente conocer el origen de este flagelo, por eso me limito a decirles que primero deben tratar de implorar la Divina Misericordia y buscar la ayuda de la medicina de manera oportuna; y al hacer esto, se hace cuanto humanamente se puede y debe hacer.

Señalemos de paso que aunque no conviene que la gente se preocupe por el susto que traen estas calamidades sociales; aun así, es necesario que le digamos que todo cuidado es poco para escapar de sus azotes, porque la historia es tristemente célebre

a este respecto: sólo en Marsella, en el siglo pasado, en siete meses murieron treinta y nueve mil habitantes, según unos, y cincuenta mil según otros; en Rusia murieron ciento treinta y tres mil personas en trece meses, no solo de vejiguillas, sino también de una enfermedad muy parecida; antes del descubrimiento de la vacuna, más de cuarenta mil personas morían anualmente en Gran Bretaña de vejiguillas; en Lisboa, en el año 1718 murieron más de diez mil niños. (Cast. tomo 2.º pág. 461)

La miseria pública, por la falta de condiciones higiénicas, es el petróleo incendiario que arrasa las poblaciones, — y el ejemplo letal del cerco de París en 1871 demuestra esta triste verdad, porque sus *estadísticas* revelan que — en enero de 1870 murieron de vejiguillas 183 personas, y que en enero de 1871 murieron 1638, quedando claro que el aumento de la letalidad se debió a la miseria y las privaciones. — (Bouch: ann. de therap. de 1872, pág. 213)

CAPITULO II

VACUNA

*«Il est difficile de citer une decouvert
«em médecine, dans la quelle ont ait pro-
«cédé avec autant d'ordre, de method et
«d'imparialité quá l'egard de la vaccine.»*

(Pin. Nosog. phil. tom. 2.^o pag. 42.)

Así como hay hombres detestablemente monstruosos, que avergüenzan a la raza humana, así también los hay benefactores para ennoblecerla.

El descubridor de la vacuna fue uno de estos hombres, a quien la humanidad debe rendir tributo.

En 1798, Eduard Jenner era un médico inglés en Berklei, quien había observado durante mucho

tiempo que en el condado de Gloucester existía una antigua creencia que era la siguiente: que las vacas lecheras, en épocas húmedas, son atacadas con cierta erupción vesicular en las ubres, que al mismo tiempo se transmite a casi todas; que las personas encargadas de ordeñarlas se contagian con las mismas vesículas en las manos, si en estas existe el más leve rasguño; y, finalmente, que estas personas nunca más estarán sujetas al contagio de las vejiguillas.

Muchos fueron los ensayos y estudios que Jenner puso en práctica para deducir de aquí la institución antidotaria de la vacuna contra la viruela, pero supo lograrlo, y con tanta fortuna, que alcanzó a ver en vida cómo sus trabajos se generalizaban por todas partes, donde se encuentran hoy en día.

Pese a ello, este maravilloso descubrimiento también fue controvertido, tal como ocurre con todo lo que aparece en el mundo con el sello de la novedad.

El Dr. Woodoville, médico de inoculación de las vejiguillas en el hospital de Londres, se opuso a esta mejora humanitaria pero fue superado por la elocuencia de los hechos; y la vacuna está reconocida como el mejor antídoto preventivo contra la viruela, de forma que en las ciudades más grandes de Inglaterra existen instituciones públicas

para la vacunación. En el año 1800, el conde de Elgin la introdujo en Constantinopla, donde era embajador.

En Ginebra, Odier, Donant y Colladon, en medio de una grave epidemia de vejiguillas promovieron la vacunación asociando sus esfuerzos al de los sacerdotes, frenando así los estragos de la viruela. En toda Alemania se realizaron los mismos esfuerzos. En Rusia la vacuna se encuentra generalizada. El Sr. Jefferson la introdujo en los Estados Unidos y entre las tribus indígenas. En Alemania existe una cierta sanción pecuniaria, establecida por ley y estrictamente aplicada, contra los padres que no vacunan a sus hijos. Nos complació ver, a principios de este mes, el parecer que la Sociedad de Ciencias Médicas de Lisboa dio al gobierno sobre la vacuna, — siguiendo la idea de imponer una condena a los padres cuando no vacunan a sus hijos. No puedo concluir sin dar una explicación que se refiere a un recelo introducido en las personas, que podría alejar a mucha gente de la vacuna, con miedo de hacerlo cuando, a la sazón, la epidemia variólica está muy extendida. En realidad, es el único punto en el que la vacuna podría ser discutible, pero como frente a hechos inconclusos no se pueden emitir opiniones adversas, tengamos por cierto que se puede vacunar en todo

momento. Cuando estábamos preparando el presente escrito, vino a propósito un ejemplo llamativo, sucedido en esta ciudad, para fortalecer los escrúpulos que mucha gente tiene con respecto a la vacunación en el período de la epidemia variólica.

Una criada de la señora doña Delfina do Amaral Ferreira de la Rua Nova das Oliveiras, acaba de fallecer, dándosele ayer sepultura, víctima de las vejiguillas confluentes, — diciéndose que había sido vacunada y que, *dice el pueblo*, fue víctima de la vacuna.

Esta forma de concluir sería lo mismo que suponer que una casa fue robada ¡por la última persona que había entrado allí! Pero este error de la gente no es de extrañar, porque siempre es fácil impresionar a las personas con asuntos que les aterrorizan.

Por lo tanto, son los hombres de ciencia los que tienen el deber de esclarecer la verdad, porque la humanidad solo se beneficia con la verdad.

Aun cuando fuese probable que en uno u otro caso la vacunación fuera desastrosa, por ejemplo, de mil casos, uno; de cien, uno; o de diez, uno; — aun así, la vacuna debía aprovecharse como un gran bien general.

Pero al contrario, es necesario que la gente nos crea, porque ponemos a Dios por testigo, en esta hora en que nos ocupamos del bien general de la humanidad; — la vacuna fue muy discutida, hubo mucha resistencia y sus oponentes cayeron desarmados ante la inmensidad infinita de los hechos; — en todo el mundo civilizado se cree que es uno de los mejores beneficios que Dios envió desde el cielo. Sin embargo, nótese bien:

1.º

Es necesario que la gente sepa que, cuando apareció la vacuna, todas las atenciones de los sabios y curiosos se enfocaron de repente sobre la reciente innovación, como siempre sucede.

2.º

Esto no fue obra de un charlatán que se impone en ferias, plazas y periódicos con nombres cabalísticos, impresionando así a la gente rústica y de buena fe. Fue un hecho casual y fisiológico que, observado atentamente, fue transmitido por el doctor Jenner a la ciencia como contraveneno preventivo para las veji guillas, y como tal ofrecido a la observación de los sabios, como dijimos anteriormente.

3.º

Después de estudiar la vacuna y observar todos sus resultados, tanto en el período epidémico como

en ausencia de vejiguillas, las eminencias médicas de esa época la recibieron como un gran beneficio para la humanidad, y la aceptaron de tal forma que no solo la recomendaban en sus escritos, en las academias y a sus pacientes, ¡sino que incluso la usaban en su propia familia! En Viena, el doctor Ferr vacuna a sus tres hijos, el doctor Decarr pronto sigue su ejemplo al vacunar a sus dos hijos y luego los inoculó con un virus variólico ¡que fue anulado! En una palabra, Hein y Hufeland en Berlín, Sacc en Milán, Marshall en Nápoles, Lavater en Zurich, Moreschi en Venecia, Stromeier y Ballhorn en Hannover, Sassi en Génova, Gregori y Spence en Edeivburgh, todos a porfía vacunan a personas de todos los sexos y edades, y no han encontrado un sólo caso que ponga en duda la eficacia de la vacuna. Hoy en día, todos los gobiernos obligan a la población a vacunarse, porque atendiendo a su utilidad, ¡es más una medida política y de higiene pública que un recurso terapéutico! Ya he hablado de lo que sucedió en Ginebra con respecto a la vacuna, pero añadiré que la forma que encontraron los médicos para acabar con una fuerte epidemia de vejiguillas, — fue vacunar a todo el pueblo, en medio de esa misma epidemia, y así se salvó aquella localidad. En Linieres, los habitantes, persuadidos por las palabras de sus ministros espirituales,

hicieron vacunar a sus hijos sin excepción; en el Val de Travers, donde las vejiguillas empezaban a mostrarse terriblemente, se consigue desterrarlas mediante una vacunación masiva. En Frankfurt, Hannover y Berlín se encuentra el mismo celo y los mismos resultados.

4.º

Ante esta fiel historia de la vacuna, ¿quién podría cuestionar su uso, tanto dentro como fuera de la época de la epidemia variólica? ¿Puede esta enferma, que falleció anteayer en la Rua Nova das Oliveiras, servir como argumento para desvirtuar un beneficio reconocido por todo el mundo? ¿No podría ser que esta muchacha tuviera ya su organismo saturado de infección variólica e iría a enfermarse en la misma ocasión en que se enfermó? Es necesario que la gente reconozca que la vacuna no desempeñó un papel directo, ni indirecto, en el funesto desenlace de la enfermedad; lo único que se puede deducir es que la vacuna no tuvo fuerza para salvarla. Podemos estar seguros de eso.

5.º

Finalmente, es necesario que esta doctrina sea aceptada como desinteresada, ya que, dado que la vacuna extermina las vejiguillas, todo redundará a favor del pueblo, pero no a favor de la clase médico-farmacéutica.

Concluiré este capítulo con el atraso en que se encuentra la vacuna en Portugal. En 1805, el príncipe regente, dolorido por la muerte de su hermano, el príncipe D. José, quemado con vejiguillas, y otros familiares más, hizo que el médico de la casa real, el doctor Picanço, vacunara a sus dos hijos y con este ejemplo entró la vacuna en Portugal, de manera que toda la nobleza siguió este ejemplo, extendiéndose por todo el país cuando la invasión de los franceses suspendió su propagación. Poco después, la Real Academia de las Ciencias de Lisboa hizo alguna cosa, pero todo ha ido sucediendo y se ha llegado a la situación que estamos viendo.

Finalmente, convencido de que la palabra autorizada de los ministros de nuestra religión es la más competente para ser escuchada por la gente, porque siempre la dirigen en nombre de Dios, vamos a ofrecerle las mismas palabras que el Instituto Vaccinico de Edimburg dirigió al clero de Escocia; dice así:

— *«Cada párroco, después de bautizar a un niño, puede ahora, lleno de confianza y certeza, notificar a sus padres, este casi precepto, en razón de su gran autoridad, diciéndoles: — «Si este niño muere de vejiguillas naturales, solo vosotros seréis culpables de su muerte, porque tenéis en vuestras manos un*

medio rápido y eficaz para librarlo de esta fatal enfermedad, y este medio es la vacuna DÁDIVA DEL CIELO.» (Inst. Vacc. de Ed. pág. 28)

CAPITULO III

SOCORROS URGENTES PARA LOS ENFERMOS DE VIRUELA

*«Cuánto no será feliz aquel que.
«sin ser facultativo, haya aprendido a
«salvar la vida de un pariente querido,
«o de cualquier otra persona, y lo haya
«conseguido.»*

(Dr. Assis. — Rel. da cholera-morbus
em Pariz.)

En los capítulos anteriores se puede observar que buscamos el orden metódico señalado por la ciencia, que coloca y prescribe en primer lugar el

precepto de prevenir las enfermedades por medios profilácticos, antes de proceder con los medios para lograr su curación, que solo tiene lugar cuando no se puede evitar su invasión.

La gente debe reflexionar pausadamente sobre estas pequeñas reglas que aquí hemos delineado, para no confundir los medios curativos con los medios preventivos.

Por lo tanto, la vacuna de la que hablamos en el capítulo anterior no es un agente curativo, que pueda servir como medicamento para curar la viruela después de que esta se manifieste; es un contraveneno que una vez introducido en nuestro cuerpo a través de una pequeña herida, de la que ni siquiera debe gotear sangre, quedamos libres de ser afectados por las vejiguillas.

Un profesor de la escuela médico-quirúrgica de Oporto expresó lo siguiente: *«Y como la enfermedad de las vejiguillas, por regla general, no ataca más de una vez, un ataque de vacuna se cuenta como un ataque de vejiguillas; por lo tanto, las vejiguillas no se curan con la vacuna, pero se previenen.»* — (Dr. Reis — Homocop. O que é e o que vale — pág. 32)

En cuanto a los medios para ayudar a los enfermos, las personas deben conocer y partir de los siguientes principios:

1.º

Las vejiguillas son una de las más graves inflamaciones del sistema dermatológico, que consiste en una erupción general acompañada de un importante cuadro febril, más o menos maligno.

2.º

La gente debe saber que las vejiguillas son epidémicas, es decir, que atacan a muchas personas e invaden muchas localidades al mismo tiempo, en diferentes estaciones del año, — pero hay que tener en cuenta que, además, son especialmente contagiosas: *En effet, la voriole se transmet et se perpétue comme par une veritable generation.* (Trous. therap. tomo 1.º pág. 595)

3.º

Aquí es imposible realizar una descripción completa del cuadro sintomático de las vejiguillas, tanto por su gran extensión, como porque no siempre aparecen todos los síntomas en un mismo individuo.

4.º

La gente debe saber que hay dos tipos de viruela que las hacen muy diferentes — hay unas vejiguillas *discretas* que son muy benignas y casi siempre permanecen limitadas a unas pequeñas pústulas sin comprometer las funciones generales de la vida; luego están las vejiguillas *confluentes*, que se

caracterizan por una violenta inflamación de la piel, con las pústulas en perfecta contigüidad, provocando enormes simpatías y desórdenes en el organismo. Cuando esto sucede, el enfermo muere a los pocos días, a consecuencia de la doble inflamación mucosa y cutánea; y de aquellos que escapan, son pocos los que no quedan ciegos o lisiados para siempre.

El peligro está directamente relacionado con la edad, la gastroenteritis, la encefalitis y los desórdenes en los demás órganos vitales. Las manchas negras o petequias, la pequeñez de las pústulas y su forma aplanada, son un presagio terrible.

Finalmente, existen todavía otras variedades que son más ocasionales que esenciales, más interesantes para la ciencia que para las personas.

Cabe señalar también que las vejiguillas pueden complicarse con otras molestias concurrentes, siendo casi siempre las fiebres perniciosas o atáxicas sus compañeras inseparables, lo que hace que las vejiguillas sean muy peligrosas: «*La vie a besoin ensuite de être renouvelée, pour ainsi dire, jusque dans ses derniers fondements.*» (Hufeland, man. de med. prat. pág. 204)

5.º

Los antiguos, convencidos de la idea de que las vejiguillas no eran más que la existencia de un veneno desconocido que la naturaleza se esforzaba por liberar desde el interior del cuerpo, establecieron la perniciosa práctica de administrar a los enfermos un tratamiento hiperestenisante, en el que entraban los tónicos, los diaforéticos, el vino y muchos otros agentes estimulantes, — juntándose a esto la circunstancia de asfixiarlos con ropas y lugares poco ventilados; fue la voz alarmante del humoralismo: «*Varus, hoc est, varus exiguus, durusque tumor est infaciei cute abortus.*» (Gal. lib. de rem. — Cast. tomo 2.º pág. 461)

6.º

Por lo tanto, la gente debe seguir un método totalmente opuesto, que es el que ha logrado el progreso de la medicina en nuestros días.

Así pues, cualquier persona que en época de epidemia variólica vea a una persona con náuseas, escalofríos, dolor de cabeza, postración y falta de apetito, debe saber que las vejiguillas están llamando a la puerta, y es en ese día que comienza el primer periodo de invasión, que es el momento más valioso para la ayuda más decisiva, y que la ciencia denomina periodo de irritación.

Aquellos que puedan llamar a un médico, deben hacerlo de inmediato, pero los que no puedan hacerlo deben abstenerse de dar bebidas calientes y excitantes, vino, diaforéticos, etc., porque de esa manera la inflamación cutánea redoblará su fuerza y la descarga purulenta será tal que el enfermo morirá en pocos días, porque la cantidad de virus está directamente relacionada con la violencia de la reacción inflamatoria.

Por consiguiente, las primeras cosas que se deben hacer son:

I - Como dije anteriormente, quien pueda llamar a un médico, debe hacerlo sin pérdida de tiempo, porque es un axioma vigente en la medicina, basado en la autoridad de Hipócrates: «*Medici ab initio vocandi, né, si seriús vocalus sit, oeger ob morbi celeritatem pere.*» (Hipp. lib. de art. — Cast. pág. 545 tomo 2.^o) El enfermo será colocado en una habitación amplia, limpia, donde el aire se renueve fácilmente, — y ninguna persona debe dormir junto a él.

II - Cubierto, pero debe estar todo el tiempo que pueda fuera de la cama, y que cuando se acueste en la cama no se cubra demasiado.

III - Se le debe dar al enfermo un vomitivo, porque, sean *discretas, confluentes* o malignas, el vomitivo, nunca puede estar contraindicado, ya que

lo aconsejan buenos médicos y modernos — «*Curatio exanthematum ante eruptionem fit.*» (Pascal, y curv. pág. 792)

Incluso cuando la utilidad del vomitivo no pudiera explicarse por su propiedad evacuante y no complicada, su virtud estaría justificada por la medicación transpositiva o sustitutiva que es el único punto luminoso y filosófico de la teoría de Hahnemann. (Tr. therap. tomo 1.º pág. 470)

IV - Al mismo tiempo, cataplasmas grandes y portátiles en las extremidades inferiores; el uso de bebidas diluyentes, ácidas y aromáticas. En uno o dos días, con estos auxilios, se hacen grandes servicios al enfermo porque se consigue que la enfermedad permanezca estacionaria. Si a pesar de esto la enfermedad progresa, su desarrollo será más lento y mientras tanto llegará el médico que encontrará al enfermo atendido y establecerá el tratamiento definitivo.

V - Es preciso señalar que estos recursos que he descrito son infalibles en los casos simples de viruela, sin embargo, aunque siempre son muy benéficos en casos malignos y graves, — es necesario que se llame al médico lo antes posible, sobre todo si los familiares ven que el enfermo da señales de delirio.

VI - A pesar de que en sí misma la viruela es una enfermedad muy grave, no causaría tantas víctimas si la gente supiera usar los medios que he mencionado anteriormente. ¿Quién no retrocederá cuando vea dar vino a los enfermos de vejiguillas, bastando solo una mirada para saber que los enfermos que la padecen arden con una fiebre que les está quemando? Los médicos franceses afirman que los enfermos tratados de esta manera, cuando no mueren inmediatamente, son víctimas de la tisis, ceguera y otras enfermedades terribles. (Pin. tomo 2.º pág. 35)

VII - Si en las zonas rurales, donde la gente no tiene médicos para brindar asistencia, pasados los primeros cuatro o cinco días del periodo de irritación, que es el tiempo en que la naturaleza sufre la percepción del veneno variólico y la reacción del organismo -que debe ser combatido con los medios indicados en el anterior § 3.º — y pasados, como dijimos, estos días, el enfermo muestra síntomas de postración y el pus comienza a aparecer en las pústulas, se pueden administrar algunos medicamentos amargos, así como un poco de vino tino.

VIII - El último periodo, que es la mortificación del exantema contagioso, o el de la desecación, es cuando el enfermo corre mayor peligro, por el riesgo

de reflujo que el pus pueda producir hacia el interior del cuerpo. Es durante este período que se debe romper las vesículas purulentas, dar salida al virus y administrar un tratamiento tónico, laxante y diurético en el que entre la quina, la achicoria, la valeriana, la serpentaria, el sulfato de sodio, el nitro y una alimentación reparadora. (Pin. Nosog. phil. tomo 2. pág. 38)

IX - Se debe estimular el cuerpo desde el principio con alcohol alcanforado fenicado y con vinagre aromático tibio, para reducir la tendencia pútrido-maligna de la viruela.

X - Se debe cambiar todos los días la ropa blanca de la cama, así como las camisas, y los recipientes deben vaciarse tan pronto como los enfermos hayan defecado.

XI - Los enfermos pueden usar con gran beneficio el ácido fénico internamente en forma de limonadas — porque, según la experiencia de los médicos modernos, este medicamento tiene la virtud de dificultar la putrefacción de la sangre tifoidea y variólica, aunque no ataque directamente a los microzoarios — que la constituyen: *Il arrête la putrefacion du sang typhoide et varioleux.* (Mehu. Ann. pharm. de 1871 a 1872 pág. 319)

Así es como los médicos franceses usan este medicamento: justo al comienzo de las vejiquillas,

se lo dan a los enfermos, — a los adultos, 1,0 — para las mujeres y personas débiles, 0,8 — *Il regard donc cette medication comme efficace et inoffensive.* (Chaufard. acid. phen. dans la variole. ann. de Therap. de 1871 a 1872)

Hay medios más enérgicos para atacar la epidemia que nos ocupa, pero como son de muy difícil aplicación y oportunidad, no se los recordamos a la gente porque solo los médicos pueden utilizarlos con seguridad: «*Duo in morbis prestunda sum: adjuvare, aud salten non nocere.*» (Boerr.)

Además, todos los cuidados que hemos señalado no son arriesgados; porque al enseñar medios de resultado dudoso y que requieren la pericia de la ciencia, el menor daño sería despojar a los enfermos de sus fuerzas, y que luego no puedan resistir los efectos de la profunda alteración que las vejiguillas causan en todo el organismo, no pudiendo atravesar las fases de la reconstitución fisiológica de la economía por una convalecencia perfecta.

CONCLUSIÓN

Este breve esbozo que ofrezco a los pobres, podría ser más desarrollado y correcto, — sin embargo, tanto por la naturaleza de su destino, como por el poco tiempo que pude disponer, además de las interrupciones inherentes a un establecimiento de farmacia, — todo esto me impide conseguirlo. Y perdónenos el padre del arte, por no respetar su — *nonum in annum*. Casi todas las proposiciones doctrinales y científicas van autorizadas con el nombre de los sabios escritores que pude consultar, para no arriesgar ninguna proposición menos útil para el beneficio público: *interroga majores tuos*, dijo Dios.

Ojalá que este trabajo sea recibido como me dictaron mis intenciones, sin la menor sombra de interés, dándome por bien pagado si tuviera la

ventura de salvar una sola vida con él; únicamente movido por los sentimientos de caridad que nos recomienda Jesucristo por boca de San Pablo, cuando dice: — «Todo lo que hagas, hazlo de buena gana, como quien lo hace para el Señor Jesús». *Quodcumque facitis ex animo operamini sicut Domino.* (S. Pablo a los Colos. 3, 23)

Guimarães 7 de marzo de 1873. Farmacia de la calle Travessa.

EL FARMACÉUTICO,

MANOEL JOSÉ DE PASSOS LIMA.

“Es necesario que la gente nos crea, porque ponemos a Dios por testigo, en esta hora en que nos ocupamos del bien general de la humanidad; — la vacuna fue muy discutida, hubo mucha resistencia y sus oponentes cayeron desarmados ante la inmensidad infinita de los hechos; — en todo el mundo civilizado se cree que es uno de los mejores beneficios que Dios envió desde el cielo.”

Extracto del texto de
Manuel José de Passos Lima